

Quito, 24 de Junio de 2020

Señores

Socios

ECUCARGA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019, mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA., que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance de Resultados y Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que en el periodo 2019 ha existido una utilidad en los resultados obtenidos por la compañía.

5. Propuesta sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico:

La Gerencia General informa a la Junta General de socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA., que durante el ejercicio se ha generado una utilidad de USD \$ 86,576.45 que será registrada en el patrimonio de la Compañía como Resultados Acumulados después de pagar el 15% de Participación Trabajadores y el valor correspondiente a Impuesto a la Renta.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda a la Junta General de socios de la compañía, que para el ejercicio 2020, se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Juan Carlos Baquero Gallegos
Gerente General
ECUCARGA CIA. LTDA.